

¡PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES Y PUEBLOS OPRIMIDOS, UNAMONOS!



# SERVIR AL PUEBLO

Depósito Legal: M. 32.139-1977

PERIODICO DEL MOVIMIENTO COMUNISTA

N.º 101

Primera quincena de MAYO de 1978

15 Ptas.

## 1º de Mayo

# Unidad en torno a los objetivos de clase

### SERVIR AL PUEBLO con menos páginas

Como podrán observar nuestros lectores, el presente número de SERVIR AL PUEBLO sale a la calle con la mitad de las páginas habituales. La huelga del sector de Artes Gráficas, que en Madrid ha afectado a la práctica totalidad de los trabajadores, nos ha obligado a reducir la publicación para poder salir con puntualidad antes del 1.º de Mayo.

La habitual distribución de secciones y artículos de SERVIR AL PUEBLO se ha visto sensiblemente modificada, reduciéndose el número de las páginas dedicadas a nacionalidades y regiones, luchas obreras y populares e internacional y viéndonos obligados a prescindir del informe-reportaje de páginas centrales, así como de las secciones de feminismo, cultura y prensa y noticias del Partido. Algunos de los artículos que había de contener este número serán publicados en el próximo.

La Redacción de SERVIR AL PUEBLO se solidariza plenamente con la lucha de los trabajadores de Artes Gráficas, de la que damos a continuación una breve información que ampliaremos en nuestro próximo número, al tiempo que pide disculpas a los lectores por las modificaciones introducidas.



**H**ASTA este año y desde hace casi cuarenta, la historia de los sucesivos 1.º de Mayo se movía dentro de unas líneas ciertamente definidas. Para el poder franquista, era día propicio para desatar su furor represivo anti-obrero y para organizar la farsa de la exaltación del trabajo, sustituyendo a Carlos Marx por San José Artesano. Para la oposición de izquierda, era el día de las convocatorias de manifestación, después de los paros de los días 29 y 30 de abril.

**I**NCLUSO el pasado año, cuando ya se estaba a un tiro de piedra de las elecciones generales del 15 de junio, se reprodujo el mismo esquema: prohibición de las acciones previstas, represión de las concentraciones obreras, detenciones, palos...

**T**ODO parece indicar que será este año de 1978 el primero en contemplar un escenario diferente. Diferente, ya para empezar, porque las manifestaciones estarán permitidas y se desarrollarán sin trabas legales, lo que no es poca cosa. Pero la diferencia llegará más lejos, y no siempre para bien.

### Huelga en Artes Gráficas

Con motivo de la negociación del convenio interprovincial los trabajadores de Artes Gráficas han protagonizado una huelga de alcance estatal los pasados días 20 y 21 de abril.

La convocatoria del paro se ha producido en respuesta a la ruptura de las negociaciones por parte de la patronal, que pretendía imponer una cláusula mediante la cual no se podría volver a negociar durante un año ningún tipo de mejoras sociales o económicas, condición que fue totalmente rechazada por los trabajadores.

Es de resaltar la amplitud de la movilización que, en todo el Estado, ha afectado a más del 80 % de los trabajadores del sector y también el alto grado de unidad alcanzado, que ha unido en la convocatoria a las principales centrales sindicales CCOO, UGT, USO, SU, CSUT y CNT.

En el transcurso de la huelga, han jugado un papel destacado los numerosos piquetes de información que se han constituido en los que, como en el caso de Madrid, han llegado a formar parte hasta 1.500 trabajadores.

En estos momentos, los trabajadores de Artes Gráficas se encuentran a la espera de reanudar las negociaciones, que serán convocadas por la Dirección General de Trabajo.

Para los días 26 y 27 de abril hay convocado otro paro de 48 horas, en el caso de que los empresarios se sigan negando a negociar el convenio.

### En este número:

**LEY ANTITERRORISTA  
A LAS CORTES** (página 2)

*Ley de acción sindical en la empresa*

**LA CRUZADA PATRONAL  
O LAS MARAVILLAS DE  
LA POLITICA DE CONSENSO**

(página 5)

(pasa a la página 3)

Redactores y colaboradores: Angelino Alejandro, Ignacio Alvarez, Pero Arenas, Ayala, Jordi Bigas, Kepa Bilbao, Ramón Casares, Carles Dolc, Juan Manuel Freire, B. Garcés, Patxi Iturrioz, Javier Lozano, Pepe Martínez, Claris Matheu, Javier R. Muñoz, Javier Ortiz, Julián Salcedo, Carmen Santos, María Unceta, Miguel Valle-Inclán.

Diseñador: J. R. Ballesteros

Responsable de la publicación: María Unceta

Redacción y Administración: Colomer, 12. Madrid-28  
Teléfono 245 37 78

Tarifas de suscripción anual:  
Con tarifa de apoyo ..... 500 ptas.  
Con tarifa ordinaria ..... 360 ptas.

Envíese nombre, dirección y forma de pago a: Colomer, 12 - Madrid-28.



## La República prohibida

En medio de un espectacular despliegue represivo se ha celebrado en todo el Estado español el 14 de abril, día de la República. La tónica general de la jornada ha sido la prohibición de actos y las numerosas detenciones practicadas, que sumadas a las de la víspera, rebasan ampliamente el número de 200. Las convocatorias han sido de muy diverso signo; desde los actos meramente testimoniales realizados por los partidos inspirados en la vieja tradición republicana, hasta las convocatorias unilaterales y secretarias de manifestaciones, que apenas han obtenido respuesta popular.

Nuestro Partido ha participado ampliamente en la celebración de la jornada impulsando actos a lo largo y ancho de la geografía del Estado, y relanzando la campaña de recogida de firmas en favor de un referéndum, mediante el cual el pueblo decida entre monarquía o república, campaña que desde hace meses viene realizando. Allí donde ha sido posible, hemos participado en convocatorias unitarias, desplegando gran actividad como Partido en donde las condiciones no permitían la unidad. Bajo el lema de "La República Federal defiende mejor los intereses del pueblo", se han convocado numerosos mítines y conferencias, siendo todos ellos prohibidos. De igual modo se han colocado y repartido decenas de miles de carteles y hojas explicativas sobre el día de la República en todo el Estado. Un saldo de más de setenta militantes del Movimiento Comunista detenidos o llamados a declarar, dan prueba de la actividad que se ha desplegado.

Y prueba también de que el tema de la forma de Gobierno no es indiferente a las autoridades

de nuestro país. La dureza de la represión sobre los que manifestamos nuestras convicciones republicanas, la prohibición sistemática de la bandera tricolor son un pequeño botón de muestra de que se trata de un tema que duele. No parece aventurado decir que una monarquía incuestionable no es una institución muy sólida.

Por nuestra parte no queremos adelantar que el resultado de un referéndum popular acerca de la forma de Gobierno fuera a ser necesariamente favorable a la República (son muchas las virtudes que a diario la prensa adjudica a la Monarquía y al actual Rey y muchos los males que achaca a la República; no existe una posibilidad de difundir una alternativa republicana válida para el futuro, simplemente porque no se puede hablar de ello...). Lo que reclamamos es libertad para poder hacer propaganda de nuestras ideas republicanas, para explicar que la República no es una forma trasnochada de Gobierno, pasada de época y de sentido; que, como hemos dicho otras muchas veces, la República federal es la que mejor se ajusta a las necesidades de libertad de los pueblos de España. Lo que reclamamos es que el pueblo pueda decidir en este tema libremente.

Si ante la inhibición más que evidente de los grandes partidos de la izquierda, el Gobierno adopta una actitud represora semejante en el 47 aniversario de la II República, el mismo régimen está confirmando que la libertad se acaba donde empieza la incuestionabilidad de la Monarquía, del Ejército, de la unidad de la patria y de tantos temas intocables como existen en estas tierras.

Pepe Martínez

Mayo 68/mayo 78

## La comuna del 68

Hace diez años, el 3 de Mayo daba paso a uno de los movimientos de masas más importantes que haya conocido la Europa capitalista de la posguerra: era el Mayo francés, el de las barricadas, el de las ocupaciones de fábricas, el de las masas en la calle...

FUE al principio la *revuelta estudiantil*. Contra la represión policíaca —contra "el Estado-policía"— que disolvía las asambleas en la Universidad, que detenía a los estudiantes rebeldes, que practicaba una violencia ciega, más próxima de las prácticas fascistas que de los presupuestos democráticos... Una *revuelta* que era posible, desde luego, por las condiciones explosivas existentes, de un lado en la sociedad francesa en general, de otro en las Universidades en particular: descaradas fábricas de técnicos para la reproducción de las relaciones capitalistas de producción, fábricas a la vez masivas y vacías, cortadas de cuanto inquieto y vivo producía la sociedad francesa, fábricas de supuestas ideas en manos de gentes sin ideas... No es casual que el movimiento tuviera sus orígenes en la Universidad de Nanterre, auténtica caricatura de esas condiciones generales.

La *revuelta estudiantil* tomó en pocos días unas proporciones extraordinarias: 20.000 manifestantes el 6 de Mayo, 50.000 el 7, 20.000 nuevamente el 8, 30.000 el 10; continuo levantamiento de barricadas para defenderse de la policía, que utiliza todos los medios para la represión y la provocación y que causa cientos de heridos... Todas las fuerzas políticas "tradicionales" (esto es, parlamentarias) se ven sorprendidas por lo masivo, decidido y radical del movimiento en marcha. Las del Poder gaullista, en primer lugar, que confiaban en amedrentar a los estudiantes a base de represión, y que se desconciertan cuando ven que la represión no hace sino acrecentar la amplitud y el radicalismo del combate, que se extiende como mancha de aceite por todos los distritos universitarios. Las de la izquierda oficial, política y sindical, en cuyo estrecho campo de visión no había lugar para entender "aquello". La Fédération de la Gauche Démocrate et Socialiste (FGDS —actual Parti Socialiste Français, encabezado por François Mitterrand) trata de ignorar, mientras puede, los acontecimientos, zafándose con frases generales. Más explícito, para su desgracia, es el Parti Communiste Français, que no duda en clamar contra los "provocadores izquierdistas", acusándoles de "servir objetivamente los intereses del Poder gaullista". Posición similar a la que asume la central sindical mayoritaria, la CGT —de dirección PCF—, menos dúctil que la CFDT, de tendencia "autogestionaria", que opta por un moderado y distante apoyo inicial.

PERO esta izquierda "oficial" no representaba ni los intereses ni el estado de ánimo de las masas trabajadoras francesas. Tras la sangrienta represión policial de la jornada del 10 de Mayo, la indignación salta en las fábricas, haciendo obliga-

toría la toma de postura de las direcciones reformistas, que se ven arrastradas, bien a su pesar y sin ningún entusiasmo, al movimiento. De ahí la convocatoria del 11 de Mayo: huelga general y manifestaciones por toda Francia, con un millón de personas en las calles de París. A partir de eso, el movimiento obrero toma el papel de protagonista en los hechos: huelgas más y más amplias, consignas más y más radicales, más y más políticas (esto es: que apuntan más al problema del poder del Estado), ocupación de fábricas con retención de directores y patronos... Es una acción básicamente espontánea, hecha a espaldas —y a veces en contra— de las direcciones sindicales y de la izquierda parlamentaria, una acción que asume y profundiza las experiencias positivas del movimiento estudiantil en marcha. Pero, como tal acción espontánea, tiene unos límites precisos, nacidos de la incapacidad del movimiento espontáneo para afrontar y dar una alternativa en toda regla a la organización amplia y bien estructurada del aparato político y sindical del reformismo.

EL movimiento de Mayo acaba siendo víctima, al fin, de ese carácter espontáneo, no organizado. Poco a poco, tanto las fuerzas del Poder como las de la oposición parlamentaria van haciéndose con la situación, llevando unas y otras, cada una a su modo, contradictoria pero complementariamente, las aguas a su cauce. Las unas optando por la aceptación de ciertas reivindicaciones obreras y estudiantiles; las otras concentrando su esfuerzo en dar al movimiento un tinte exclusivamente reivindicativo y sirviéndose de él, además, para sus fines políticos reformistas (ataques al gaullismo, pero no al régimen burgués y al capitalismo en tanto que tales; críticas a tales o cuales grupos del poder, pero no al Estado mismo, etc.) Sobre esta base, unas y otras se lanzan a segar bajo los pies mismos de la revuelta. Y lo consiguen: no sin pagar un precio, no sin emplearse a fondo.

Poco a poco, van consiguiendo la vuelta de los trabajadores a su labor, de los estudiantes a sus clases. Al final, viene la represión selectiva, con la disolución legal de todos los grupos políticos que se han destacado en la defensa de posiciones revolucionarias.

EL Mayo francés habrá aportado, con sus victorias y sus fracasos, importantes lecciones al movimiento revolucionario de la Europa de nuestros días. Dos de entre ellas pueden quizá destacarse. Una positiva: demostró que en esta Europa de los monopolios, de la llamada "civilización del consumo", de pretendido conformismo general, siguen existiendo importantísimas energías de signo revolucionario, que pueden despertar en determinadas condiciones. La otra lección nos la da por la vía negativa: cuando esas condiciones se reúnen y esas energías se transforman en combate de masas, hace falta que exista una *dirección revolucionaria organizada*, que no se puede improvisar en el curso mismo del combate, que debe ser construida en el período anterior. Sin esa dirección, el movimiento no puede afrontar eficazmente la presión conjugada de la reacción burguesa y del reformismo.

Mayo del 68, la Comuna del 68, fue una experiencia emocionante y extraordinaria; una gesta de las ya muchas que ha escrito el pueblo trabajador francés en la historia del movimiento revolucionario internacional. Fue la demostración viva de la profunda razón que asistía a los que cantaban, ahogada en sangre la Comuna de 1871:

*Versalleses, versalleses:  
habeis fusilado  
el alma de una Revolución,  
pero aún queda en París  
el espíritu de los insurrectos.*(1)

J. Ortiz

(1) Estribillo de una famosa canción de la época posterior a la Comuna titulada "La Semaine Sanglante": "Versaillés, versaillés: / vous avez fusillé / le coeur d'une révolution, / mais il reste à Paris / l'esprit des insurgés".



Lunes 13 de mayo del 68. Medio millón de obreros y estudiantes se manifiestan durante seis horas por las calles de París

# 1.º de Mayo:

## Unidad tras los objetivos de clase

(Viene de pág. 1)

**L**AS convocatorias serán unitarias, se ha dicho. Y será así en un sentido: en efecto, el conjunto de las fuerzas sindicales y políticas llamarán a manifestarse en los mismo sitios y a las mismas horas. Pero mucho nos tememos que el carácter unitario de las acciones se acabe, en buena parte, con eso. Porque parece igualmente claro que en materia de consignas, de actitud, de objetivos, la unidad estará ausente.

**S**E explica. Se explica por la evolución de los acontecimientos en los últimos meses. Por la posición que ante ellos han adoptado las direcciones de las centrales sindicales mayoritarias y las de los partidos de la izquierda parlamentaria: acomodándose a la reforma del régimen, firmando después (o apoyando, en el caso de CC.OO. y UGT) los pactos de la Moncloa, sumándose al objetivo de "salvar al país de la crisis económica" (es decir, ayudar a la burguesía a resolver la crisis), quitándole filo a las reivindicaciones obreras...

**E**STA actitud no podía dejar de encontrar una firme oposición: no sólo en los sectores de tendencia revolucionaria, sino también en núcleos progresivamente más amplios del pueblo trabajador, perjudicado por esa política que sustituye la *lucha de clases por la colaboración con la burguesía sobre la base de los objetivos de ésta*. De ahí que la división no pueda dejar de aparecer, y aún de desarrollarse con más y más virulencia.

**N**O va a ser éste, en consecuencia, un 1º de Mayo que vaya a caracterizarse por la expresión de la plena unidad de la clase obrera. En alguna medida, es inevitable que se muestren las divisiones reales que existen. Ello es sin duda lamentable. Pero los comunistas no tenemos puesto ningún altar a la unidad a secas, con independencia de sus contenidos. ¿Unidad tras objetivos que apenas esconden su carácter favorable a los intereses de la burguesía? No, esa unidad no nos interesa, y no nos da miedo decirlo.

**N**O se trata, evidentemente, de buscar enfrentamientos. Se trata de que los trabajadores sepan decir, con serenidad pero con claridad, que están contra el Gobierno que defiende los intereses del gran capital, que están contra la política económica que, al amparo de los acuerdos de la Moncloa, trata de salvar la crisis a costa del sacrificio de la clase obrera; que no pueden aprobar a los dirigentes reformistas que, desde las centrales sindicales mayoritarias y los partidos con base obrera, tratan de que los trabajadores se avengan dócilmente a la marcha actual de las cosas.

A ello les convocamos.



### Atentado contra Cubillo en Argel

## La neutralidad de Canarias en candelero

La problemática de Canarias, ciertamente complicada, ha venido a enredarse últimamente con el atentado sufrido en Argel por Cubillo, líder del MPAIAC, movimiento independentista canario. Si alguno de los contornos de este atentado pueden, después de varios días, aparecer claros (así la intervención en él de auténticos "profesionales" al servicio de agencia o agencias internacionales), otros distan aún de tener una explicación convincente. ¿Qué pretenden obtener sus autores? ¿Qué entretejido de intereses se mueve actualmente en torno al País Canario?

La presión sobre el País Canario es evidente. Los intereses estratégicos de las diversas potencias, complicados con la situación del Sahara Occidental, confluyen hoy en el archipiélago haciendo de éste el centro de las preocupaciones y también de las "acciones" de los servicios internacionales de inteligencia.

Si algo aparece claro en este caso es que el apuñalamiento de Cubillo no es una acción aislada. La personalidad de José Luis Espinosa, llamado "Alfredo" en los primeros comunicados del MPAIAC y en las noticias aparecidas en los primeros días en la prensa argelina, ponen de manifiesto que estamos ante una operación preparada por algún servicio de inteligencia. Su "currículum" es revelador: antiguo militante del MPAIAC, aparece como militante de UGT, organización sindical de la que llegó a ser secretario en Murcia hasta octu-

bre del año pasado; numerosos viajes a Argel posteriormente, poco explicables teniendo en cuenta su profesión de "carpintero".

De hecho, el atentado ha venido a reforzar la posición de independentismo canario del MPAIAC cara a Argelia, aumentando al mismo tiempo la presión de la OUA sobre el Gobierno español; no hay que olvidar que el próximo 18 de Julio se reunirá en Jartum la cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno y que uno de los temas principales en cartera es el de la *africanidad* de Canarias.

En los últimos tiempos, Argel ha venido utilizando el tema de Canarias y el apoyo al MPAIAC como arma de presión a fin de hacer variar la posición del Gobierno español en el problema del Sahara. El apoyo del régimen argelino al MPAIAC ha seguido, en este sentido, los vaivenes de las relaciones entre Madrid y Argel, relaciones que han estado determinadas fundamentalmente en los últimos años por el problema del Sahara (1). La posición del Gobierno de Madrid de continuar la política, comenzada ya antes de la muerte de Franco, de venta del Sahara a Marruecos a través del acuerdo tripartito, ha tenido su culminación en el reciente acuerdo pesquero con Marruecos, acuerdo que dio origen a una dura respuesta por parte de Argelia.

Hoy, sin embargo, aparece dudoso el futuro de la situación. Cabe pensar que el apoyo cre-

ciente de Argelia a las posiciones independentistas y el refuerzo de éstas, lleven en la práctica a reforzar las tesis pro atlantistas, dando una justificación más clara a la instalación en las islas canarias de una base de la OTAN, objetivo largo tiempo atrás apetecido por los EEUU y sus aliados europeos. Así, tanto el gobierno español, claramente partidario de una rápida integración en la OTAN, como en buena medida algunos partidos de la oposición que, como el PSOE se apresuraron en su día a condenar sin matices las posiciones de la OUA sobre el archipiélago, podrían encontrar en la acentuada presión independentista sobre Canarias una buena justificación para dar entrada a las tropas de la alianza atlántica, con armas y bagajes.

En esta perspectiva, una radicalización de las posiciones argelinas podría dar lugar a resultados contrarios a los pretendidos: la presencia de la OTAN en Canarias y el consiguiente afianzamiento de la presión de EEUU sobre los países africanos y, más en concreto, sobre el Sahara.

(1) En este sentido conviene recordar la suspensión por parte de Argelia de las emisiones de Radio Canarias Libre, desde la que Cubillo defendía sus posiciones independentistas. Suspensión que se produjo tras la intervención directa de Felipe Gonzalez y que tenía como contrapartida una toma de postura más decidida por parte del PSOE en favor de la República Árabe Saharaui Democrática y en contra del expansionismo marroquí.

## Ley antiterrorista a las Cortes

*El Gobierno acaba de aprobar y decidir mandar a las Cortes un proyecto de ley antiterrorista a la vieja usanza y en el más tradicional sentido de la palabra. Las medidas que en él se contemplan son prácticamente las mismas que han estado en vigor a lo largo de los diversos estados de excepción que hemos vivido durante los diez últimos años. Ampliación del plazo de detención más allá de las 72 horas legales; posibilidad de entrada y registro de locales o domicilios sin necesidad de mandato judicial y control de las comunicaciones, telefónicas y telefónicas de las personas sometidas a vigilancia. Esta última medida, sistemáticamente aplicada pero nunca legalizada aún bajo los tiempos más duros y negros de la represión fascista, supone un paso más en la reducción de las garantías individuales. En el proyecto del Gobierno esta Ley estaría vigente durante un año.*

Esta iniciativa del Gobierno, gravísima desde cualquier punto de vista, supone una baza represiva en manos de las autoridades aplicable en cualquier momento ante la sola existencia de indicios de actividades terroristas por parte de aquellos a quienes se les aplique. La simple sospecha puede ser, por tanto, motivo de un registro, una detención prolongada o la violación de las comunicaciones.



Aún más grave resulta el anuncio de esta nueva ley en vísperas de la discusión y del referéndum para aprobar la Constitución, cuyo sentido principal debería ser el de garantizar los derechos y garantías de los ciudadanos y de los pueblos.

Parece claro que el Gobierno pretende colar a través de las Cortes y antes de la aprobación de la Constitución esta ley extraordinaria, con lo que demuestra su profundo desprecio por esa futura carta constitucional que vendría así a convertirse en papel mojado.

Una ley antiterrorista como la que acaba de aprobar el Gobierno en manos de la policía actual y sin posibilidades de control alguno se convierte automáticamente en una amenaza constante para los partidos revolucionarios y para todos los trabajadores; un arma de la que echar mano en los momentos en que el poder lo juzgue necesario.

Una ley que debe ser combatida por toda la izquierda unida desde dentro y desde fuera del Parlamento y que puede convertirse en una semana en el centro del interés político de todo el país.



# Nombres pomposos, organismos vacíos

En estas semanas han coincidido la formación de varios de los organismos preautonómicos: la Diputación General de Aragón, la Junta de Canarias, la Xunta de Galicia y el Consell del País Valencià. No cabe hablar de decepción ante la composición y el carácter de estos organismos después de haber seguido con cierto detalle el proceso de negociación de las autonomías: es la consecuencia lógica de éste. Se han juntado en este caso el hambre centralista del Gobierno de UCD con las ganas de comer de la escasa intención movilizada, de la facilidad para claudicar de los partidos de la izquierda parlamentaria. Ahí están los resultados: hablan por sí solos. Interesante también en estos momentos señalar los logros del viaje de Tarradellas a Madrid, viaje, por cierto, a lo largo del cual no ha dejado de deshacerse en alabanzas al Presidente Suárez y al Rey y tras el cual —como señalaba un diario de Barcelona— lo más visible de los resultados ha sido conseguir que pasen a ser competencias de la Generalitat la denominación de los vinos de origen y el control de las oficinas de turismo. Tal vez el Presidente encuentre, a pesar de todo, muchos motivos para estar agradecido. Pero parece seguro que no es esta la manera del pensar del pueblo catalán como no lo será de los gallegos, valencianos, aragoneses y canarios que tanto han luchado por una autonomía de verdad.

## Galicia

### Un Presidente fascista de tomo y lomo

Sin duda alguna los resultados electorales del pasado 15 de junio, han tenido una gran influencia a la hora de establecer el contenido del decreto de Preautonomía para Galicia, así como para determinar la composición del órgano preautonómico, la Xunta.

En cuanto a las atribuciones de dicho organismo, justo es decir que, siguiendo la huella de los promulgados para otras nacionalidades o regiones, brillan por su ausencia, llegando hasta el punto de que sus miembros ya han recibido numerosas peticiones de diverso orden, a las que todavía no han podido contestar por no saber aún cuáles son sus competencias. Lo único que se conoce al respecto, y por boca de su presidente, Antonio Rosón, es que "la Xunta no deberá recargarse de ministerios y que el más importante podría ser —a su juicio— el de Ordenación del Territorio". Lo cual indica que, a juzgar por las preocupaciones de su presidente, no cabe esperar, a corto plazo, gran cosa en el tema de las competencias. Es significativo que, por no reconocer, no reconoce el decreto ni la lengua ni la bandera gallega.

Respecto a la composición de la Xunta, lo primero a destacar es la abrumadora mayoría de elementos de la derecha en su seno. De 15 miembros de que se compone, ocho lo son de UCD (dos por cada provincia), uno del PSOE, uno de AP, un independiente y cuatro elegidos por las diputaciones gallegas, de los que cabe esperar la adhesión, cuando no el abierto apoyo, a la corriente gubernamental de UCD.

Por otro lado, el nombramiento de Antonio Rosón para la presidencia, político históricamente muy allegado a los círculos franquistas y a un grupo de presión vinculado al caciquismo rural del interior (Lugo y Orense), parece que no ha sido del agrado del denominado sector socialdemócrata de la UCD gallega encabezado por Víctor Moro y Rivas Fontán, ligados al capitalismo más desarrollado de Galicia con base en Vigo y La Coruña.

En definitiva, teniendo en cuenta el alto índice de abstención habido en las pasadas elecciones (próximo al 40 por 100) y la utilización del aparato caciquil por la derecha en las mismas, amén de la nula participación popular en la elaboración del proyecto, se puede afirmar que la Xunta en absoluto es representativa del pueblo gallego.

## Canarias

### Los caciques de UCD se pegan entre sí

Tras un proceso accidentado, se ha constituido la Junta de Canarias el pasado 14 de abril. Lo más característico del proceso de formación de dicha Junta, ha sido la pugna entre caciques de la UCD por copar los puestos de dicho organismo, a consecuencia de la cual el sector perdedor, afincado principalmente en Las Palmas y encabezado por Bergasa Bravo de Laguna y otros, ha llegado a pedir la expulsión de destacados miembros del bando ganador, así como la impugnación de la propia Junta.

Resultado: una Junta en la que UCD es mayoría y en la que también están presentes PSOE, y con un miembro el PC, PSP y AP, a los que hay que añadir un re-

presentante de cada uno de los siete Cabildos insulares.

El proceso seguido en la formación de la Junta, así como la composición de la misma, son un claro reflejo de la escasa participación del pueblo canario. También hay que tener en cuenta, las prisas del partido gubernamental por constituir esta Junta, a falta de soluciones mejores ante los graves problemas del archipiélago y ante la inminente visita de Suárez.

## Aragón

### Reparto entre PSOE y UCD

Recientemente, también Aragón ha estrenado Gobierno preautonómico que nada tiene que gobernar. La Diputación General de Aragón ha sido copada exclusivamente por las dos fuerzas que más votos obtuvieron el 15 de junio, UCD-PSOE. Su presidente, J. Antonio Bolea, de UCD, es un personaje ligado al gran capital y asesor jurídico de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja que acaba de querrelarse, precisamente contra el

único semanario regionalista "Andalán".

En definitiva, otra preautonomía del montón avalada por la actitud vacilante de los grandes partidos reformistas.

## País Valencià

### El pueblo defraudado

Por fin, a los seis meses largos de la histórica jornada del 8 de octubre pasado, en la que casi medio millón de valencianos salieron a la calle para pedir autonomía y tras un largo proceso de negociaciones, el País Valencià, ya tiene decreto preautonómico y su plasmación organizativa, el Consell.

Si bien hay que entender este paso como un logro de la lucha tenaz de miles y miles de hombres y mujeres del País Valencià, tenemos que señalar las graves deficiencias que, a nuestro juicio, han estado presentes en el proceso.

Lo primero a señalar, es que el máximo organismo preautonómico, carece totalmente de poder. Cabe entender, por tanto,

que la medida adoptada por el Gobierno central, sin la participación directa del pueblo, no es más que un intento de acallar las aspiraciones autonómicas tan ampliamente manifestadas por los valencianos. Resulta ridículo, que a los 15 días de constituido el Consell, todavía esté por formarse la Comisión de transferencias del mismo.

El otro aspecto a criticar, es la composición del propio organismo. En una nacionalidad en la que la izquierda ha obtenido mayoría en las pasadas elecciones, resulta que de 15 miembros del Consell, 8 son de derechas (UCD, AP y los tres representantes de las Diputaciones Provinciales, todavía en manos de franquistas), y siete de izquierda (cinco del PSOE, uno del PSP y uno del PCPV). Si bien la presencia ha correspondido a José Luis Albiñana, diputado del PSOE por Valencia, no puede decirse que esta persona se haya destacado nunca por su firmeza en la defensa de los derechos autonómicos del pueblo valenciano, que fue tardía y más producto de la evidencia de los hechos que de su propio convencimiento.

## Euskadi

### UNAI por la unidad del pueblo

El pasado día 15 de abril, la coalición electoral UNAI (Unión Navarra de Izquierda), que agrupa a los partidos EMK, OIC, ORT —este último de reciente incorporación— más personas independientes, celebró un mitin en el pabellón de deportes "Anaitasuna", al que asistieron más de 2.500 personas.

Dicho acto vino a ser la culminación de una campaña de charlas desarrollada las semanas anteriores por todos los rincones de Navarra. Un total de 60 charlas. En ellas, UNAI ha abordado temas de interés para el pueblo trabajador navarro, tales como: "La Constitución", "Problemática de Navarra y democratización de las instituciones forales", "Estatuto de Autonomía para Euskadi", "Ayuntamientos democráticos"...

En el mitin del "Anaitasuna", presidido por el lema: "UNAI POR LA UNIDAD DEL PUEBLO", abrieron el acto los independientes Arbitu y Eskubi que brevemente recordaron los objetivos políticos de UNAI, como plataforma y eje de unidad de la izquierda consecuente navarra. Seguidamente hablaron Pedro

Lasa (OIC), que abordó el tema de la Constitución, haciendo un análisis crítico del proyecto existente; J. Iturbe (ORT), habló de la democratización de las instituciones forales; Jesús Urra (EMK), trató el tema de "Navarra y el Estatuto de Autonomía para Euskadi"; señalando la necesidad de un Estatuto para las cuatro provincias vascas que respete escrupulosamente las autonomías de cada región. M. Angel Muez (independiente) criticó duramente

al Gobierno y UCD por el retraso de las elecciones municipales, así como al PSOE por su complicidad en el tema. Finalmente, A. Alfaro (independiente) presentó los nombres que representarían a UNAI en la Comisión Gestora del Ayuntamiento de Pamplona: J. Iturbe (ORT), Julen Mendiguren (EMK) y M. Angel Muez (independiente).

El mitin terminó con los cantos de la Internacional y el "Eusko Gudariak..."



Rosón azotando ahora a Galicia desde la presidencia de la Xunta



UNAI ha desarrollado una campaña de charlas y mitines por toda Navarra



## Ley de Acción Sindical en la Empresa

# La cruzada patronal o las maravillas de la política de consenso

Con el informe de la ponencia de la Comisión de Trabajo del Congreso de Diputados llegó el escándalo. Y todo porque dicha ponencia ha introducido algunas modificaciones al proyecto de ley sobre Acción Sindical en la Empresa, presentado por el Gobierno a las Cortes.

La cosa tiene miga. No hace muchos meses, apareció en las Cortes un intento de proyecto de Código de los Derechos de los Trabajadores que el Gobierno de UCD hizo desaparecer tan rápidamente como había aparecido. El entonces ministro de Trabajo, Jiménez de Parga, el inefable "Copito de nieve", se lo sacudió de encima con un "quitame de allí esas pajas": el Gobierno, según él, iba a presentar un proyecto de ley más completo que dicho borrador de código y entonces sería el momento de discutir.

Lo que el Gobierno presentó fue un proyecto de ley de Acción Sindical en la Empresa que no pasaba de ser la reedición del decreto-ley de convocatoria de elecciones sindicales. ¿Atribuciones de los comités de empresa?: pocas y malas. ¿Secciones sindicales en los centros de trabajo?: ni hablar de su existencia. ¿Asambleas de trabajadores?: ni contemplarlas

### EL INFORME DE LA PONENCIA: NI TANTO NI TAN CALVO

Sobre este proyecto, la ponencia de la Comisión de Trabajo introdujo una serie de modificaciones que lo mejoraban apreciablemente, sin que pueda decirse que llegaba a lo ideal para los trabajadores. En síntesis, la ponencia introducía:

★ Una mejor regulación de las atribuciones de los Comités de Empresa. Dicha regulación establece: un derecho a la información sobre la actividad y marcha económica de la empresa y sobre los planes empresariales de reducción de plantilla; el derecho del Comité de Empresa a vigilar y ser consultado por el empresario en lo que se refiere a la aplicación de la legislación laboral y en materia de Seguridad Social, a la colocación de trabajadores, a la formación profesional en la empresa, a las condiciones de seguridad e higiene; por último, la necesidad del acuerdo del Comité de Empresa cuando se trate de modificar las condiciones de trabajo existentes (tiempos, ritmos, primas, etc.) o la duración del horario de trabajo. Nada del otro jueves, en fin.

★ El derecho de la plantilla a 12 horas de asamblea al año en tiempo de trabajo y retribuidas como tiempo trabajado.

★ El reconocimiento legal de las secciones sindicales que agrupen al menos al 10 % de la plantilla y su derecho a cobrar cuotas, a distribuir sus comunicados y a disponer de un tablón de anuncios. Estos eran todos sus derechos.

De esta forma, el proyecto del Gobierno quedaba mejorado, pero, también hay que decirlo, quedan lejos de ser satisfechas todas las reivindicaciones de la clase obrera en materia de derechos sindicales en la empresa. Si lo comparamos con la legislación existente en buena parte de los países europeos (cosa que haremos en próximos artículos), el citado proyecto no tiene nada de "revolucionario" y, en muchos aspectos, resulta menos avanzado. Y eso sin hablar de que en este santo país del *consenso*, aún está por verse una legislación democrática sobre la huelga, la contratación colectiva y otras "minucias" por el estilo.

### LA CEOE LLAMA A CRUZADA CONTRA EL INFIEL

Pues señor, en esto llegan los empresarios, anuncian poco menos que el fin del mundo capitalista, tocan a rebato y convocan a sus huestes a santa cruzada.



Los derechos sindicales de los trabajadores, atacados por los empresarios

Sin que los treinta y cinco millones de españoles nos hubiésemos enterado, resulta (lo ha dicho alguien que sabe del asunto: Ferrer Salat, presidente de la CEOE, de profesión sus empresas) que el proyecto de la ponencia pone en juego nada más y nada menos que "el ser un país marxista y una sociedad burocrática o una sociedad libre, democrática y liberal..."

Y de los anuncios apocalípticos, la CEOE pasa rápidamente a la declaración de guerra, a las amenazas. Y lo hace en los siguientes términos: "... la CEOE y sus federaciones y asociaciones confederadas tienen la obligación de denunciar que si la ley llegara efectivamente a aprobarse, se haría imposible la creación de nuevos puestos de trabajo, el mantenimiento de los que existen en la actualidad y la realización de otras inversiones de empresas españolas y extranjeras". (Que nos amenazan, entre otras cosas, con la huelga de inversiones, vaya).

La ofensiva patronal, su gigantesca campaña demagógica, se han dejado sentir con fuerza. Su objetivo: conseguir que la ley que aprueben las Cortes vaya bastante menos lejos que el informe de la ponencia; impedir que los trabajadores cuenten con nuevos instrumentos, por pocos y limitados que en definitiva éstos sean, en su lucha por defenderse de la explotación capitalista.

Los empresarios de la CEOE son bien conscientes de cuanto decíamos más arriba, en el sentido de que el informe de la ponencia no iba más allá —incluso se queda más corto— que la legislación al uso de los países de Europa occidental. Pero no están dispuestos a permitir ningún avance serio de los trabajadores en el terreno de los

derechos sindicales. Lo dejaba bien claro, no hace mucho, Félix Mansilla, ejecutivo de la CEOE, en unas declaraciones a "Cinco días": "En nuestro país, decía, las centrales sindicales —a diferencia de otros países europeos— son sindicatos de clase y como tales tratan de modificar y discutir el sistema económico". En consecuencia, nada de reconocer a los trabajadores españoles los derechos que tienen sus hermanos europeos; primero que sean más moderados, que no sean "rojos" y, cuando se porten bien, ya hablaremos de derechos. Nada nuevo: coincide con la lógica de siempre del capital.

Para los empresarios se trata de que particularmente desaparezcan de la ley definitiva una serie de aspectos: las 12 horas anuales de asamblea retribuidas por la empresa; la intervención del Comité de Empresa en la regulación de las condiciones de seguridad e higiene; la necesidad de conseguir el acuerdo del mismo previamente a modificar las condiciones de trabajo establecidas o la duración del mismo; el control del Comité en lo que se refiere a la contratación de trabajadores y rescisiones de contratos; la obligación del empresario de comunicar al Comité, antes de hacerse efectivo, cualquier tipo de sanción; el grueso de la información obligatoria al Comité sobre la marcha y actividad económica de la empresa; la reducción de las 40 horas mensuales que se conceden en el proyecto, para el ejercicio de sus funciones a los miembros del Comité; en fin, la supresión del reconocimiento legal de las secciones sindicales dentro de la empresa.

En resumen, el objetivo de la gran patronal es darle continuidad a estos últimos 40 años, en

los que cada empresario ha funcionado como un verdadero señor feudal en su empresa, imponiendo su ley a los trabajadores a sangre y fuego. El objetivo es quitar a los órganos de representación de los trabajadores en la empresa toda capacidad operativa, toda atribución legal.

### LA OFENSIVA PATRONAL Y LA POLITICA DE CONSENSO

No es la primera vez que la patronal ha dejado constancia de su estilo, eficaz estilo, de actuación.

A raíz de la firma del pacto de la Moncloa, asistimos a una operación de idénticas características. Entonces —mientras en su fuero interno los empresarios no cabían en sí de satisfacción— la CEOE montó una orquestada campaña de propaganda contra "las amenazas que tal pacto encerraba para la economía de mercado" y dirigida a dejar sin ninguna virtualidad —cuando desde el principio no tenían prácticamente ninguna— las dichas "contrapartidas" del mismo.

La operación resultó entonces redonda. Los partidos de izquierda parlamentaria y las direcciones sindicales no vieron mejor ocasión para tratar de convencer a los trabajadores de que el pacto de la Moncloa era contestado por los empresarios, de que también les imponía sacrificios a éstos, de que eran los empresarios los verdaderos enemigos del mismo (lo que de paso servía para tratar de desacreditar a los partidos de izquierda que, como el nuestro, muestran su oposición a tal pacto, para identificarlos sutilmente con el gran capital, para presentarlos como contrarios a los intereses

de los trabajadores) y de la necesidad de que las masas trabajadoras saliesen en defensa de unos acuerdos a todos luces perjudiciales para ellas.

La izquierda reformista presentaba entonces el pacto como un acuerdo político contradictorio con los intereses de los empresarios y adoptaba una política de defensa de un avance inexistente en la realidad, frente a la ofensiva patronal. Al final, los resultados están a la vista; la CEOE entra directamente en el Gobierno y obtiene todas las garantías de que las famosas "contrapartidas" no dejarán de ser la letra mojada que fueron en un principio. Los partidos de la izquierda parlamentaria y las direcciones sindicales, por su parte, siguen adelante tratando de convencer a los trabajadores de las excelencias del pacto.

La historia se repite ahora con el tema de la Acción Sindical. Suárez ya ha anunciado en la rueda de prensa celebrada hace unos días que no hay motivo de preocupación; que en el Congreso "se aprobará una ley que irá un poco más allá del proyecto inicial del Gobierno, pero mucho menos que el informe de la ponencia".

Es su interpretación de la política de *consenso*, en verdad, la verdadera interpretación: ofrecer avances irreales a la izquierda y dar satisfacciones reales al capital.

### LA LUCHA UNIDA DE LAS MASAS ES LA CLAVE

La izquierda parlamentaria, las direcciones sindicales, parecen no haber caído aún en la cuenta de que la política de austeridad y sacrificios económicos que el capital impone a los trabajadores lleva consigo la necesidad de poner límites a la ampliación de los derechos democráticos y sindicales. Parecen desconocer que toda conquista en este sentido sólo será posible mediante una amplia y dura lucha de masas y en modo alguno como resultado de la política aislada de las masas, de la política de *consenso*.

Lo cierto es que frente a la ofensiva de la patronal, para conseguir que se apruebe el proyecto de la ponencia (un proyecto limitado pero positivo en las actuales circunstancias) es necesario cerrar filas entre los trabajadores, unificar la acción de las centrales sindicales y fuerzas de izquierda, poner en pie una amplia y fuerte movilización de masas que obligue al Gobierno a pensárselo dos veces antes de dar marcha atrás al proyecto. En ello estamos: esperamos que en ello estén todas las fuerzas sindicales, todos los partidos de izquierda.

# No a las Cámaras Agrarias

**La Coordinadora de Organizaciones Campesinas del Estado español (COAG) se pronunció el pasado 4 de abril en contra de las elecciones a Cámaras Agrarias. Dejaba sin embargo la puerta abierta para que cada unión decidiera el mejor camino para bloquear una maniobra política que va destinada a paralizar el desarrollo del nuevo sindicalismo agrario.**

Por parte de las distintas fuerzas políticas, sin embargo, se han sucedido en las últimas semanas los comunicados y declaraciones llamando a los campesinos a participar en las elecciones. En la mayoría de estos comunicados se suele dejar claro el carácter antidemocrático de las futuras cámaras agrarias... para hacer a continuación un llamamiento a la participación. La razón de esta participación no suele ser de principio. Simplemente, en la mayoría de los casos, queda reducida a un problema de correlación de fuerzas: "tendremos que participar porque no tenemos suficiente fuerza para oponernos".

## LAS RAZONES POLITICAS

Pero más que consejos tácticos del momento —que los campesinos mismos pueden comprender fácilmente en el desarrollo de su trabajo sindical— lo que la mayoría de los campesinos de izquierda van a estar esperando es un análisis del contenido político de estas Cámaras que UCD nos quiere meter como sea.

La Ley de Cámaras Agrarias tiene un lugar perfectamente lógico dentro del programa de reforma política que ha guiado la implantación de esta ambigua democracia en el país. Se trata de frenar el desarrollo de los mo-

vimientos de masas; de cortar el impulso del nuevo sindicalismo agrario. Un sindicalismo agrario que ha surgido con unos fuertes matices de izquierda y que camina en no pocos casos hacia un enfrentamiento con las estructuras capitalistas en todo el Estado. Un sindicalismo en que las posibilidades de UCD hasta el momento no están nada claras, dado el triste papel que están jugando los sindicatos que promociona.

Las nuevas cámaras agrarias van a suponer un obstáculo al desarrollo de este nuevo sindicalismo democrático en varios aspectos: de entrada van a poner en entredicho la representatividad de los sindicatos que los propios agricultores han levantado. Representantes del Gobierno han dejado bien claro que, una vez realizadas las elecciones a cámaras ya no vale ninguna otra elección sindical en el campo. Ello nos pone sobre la pista de que, de ahora en adelante, los sindicatos campesinos van a ver-

se obligados a acudir para defender los intereses de sus afiliados o tratar de dar solución a los problemas del campo a las Cámaras Agrarias, que van a tener un carácter supuestamente representativo de los agricultores al haber sido elegidos por ellos.

Por otro lado, mediante estas cámaras agrarias remozadas, el patrimonio sindical de las antiguas Hermandades —que los campesinos levantaron con sus cotizaciones de muchos años— van a seguir lejos del alcance y control de los propios agricultores.

## EL PROBLEMA NO ES PARTICIPAR

Tal vez uno de los más importantes errores radica en encerrar todo el problema de las Cámaras dentro del marco de "participar sí o participar no". Los sindicatos se podrían permitir en estos momentos de asentamiento un tipo de análisis así de simplista.

Y de hecho no se lo permiten porque la Coordinadora, más allá del problema de participar, ha formulado su rechazo a las cámaras. Ahora bien, el problema de fondo es definir unas posiciones políticas claras —que vayan más allá del momento actual— y articular un movimiento propagandístico y organizativo en torno a ellas. En este sentido es preciso afirmar que el problema de participar o no pasa a segundo lugar. Es cierto que el problema de participar en una elección de por sí no está en contra de una oposición al decreto de Cámaras. La propia situación de los sindicatos democráticos en cada zona —una situación a la que no es ajena la poca organización y propaganda que la Coordinadora ha impulsado en torno al boicot— puede aconsejarlo. El problema es el alcance que a esta participación se le puede dar. La campaña en torno a las elecciones se organiza; no contra los sindicatos del Gobierno y contra los caciques (co-

mo se ve frecuentemente) sino también, y como objetivo central, contra las Cámaras y sus fines antidemocráticos.

En la medida en que se dan los pasos organizativos y propagandísticos necesarios para defender el papel del sindicalismo en la vida social y política futura del Estado, y por consiguiente para ir articulando toda una estrategia de lucha contra las Cámaras agrarias, se contribuirá a modificar la "correlación de fuerzas" que en estos momentos va a forzar a participar en algunos lugares en las Cámaras. Una correlación de fuerzas que no solamente viene determinada, volvemos a recordar, por la debilidad e insuficiente coherencia del movimiento campesino sino también por el consenso que la operación de UCD ha encontrado entre las fuerzas políticas —repetimos— de los más variados colores.

Porque romper las barreras que la derecha está levantando al desarrollo de la democracia en los diversos terrenos de la vida del país no es una guerra que se vaya a ganar en una elección u otras. Es toda una prolongada batalla que hemos de ganar las fuerzas democráticas y de izquierda, tanto sindicales como políticas.

B. Garcés

## Asturies

# Primer Lock-out en la historia de HUNOSA

Los trabajadores de Hunosa se encuentran de nuevo en huelga. Tras dos meses de fuertes tensiones entre la empresa y el comité elegido recientemente en la deliberación del nuevo convenio, no quedaba a los trabajadores otra salida para defender sus intereses que acudir a la huelga.

La discusión del convenio se inició a finales de Enero, coincidiendo con las elecciones sindicales. En éstas se había elegido el nuevo Comité de Empresa formado por 43 miembros, diecisiete de UGT, diecisiete de CCOO y el resto de las asociaciones de vigilantes, técnicos y administrativos. Del Comité salió la comisión deliberadora del convenio integrada por seis representantes de CCOO, seis de UGT y uno por cada una de las asociaciones de vigilantes, técnicos y administrativos.

El primer punto de fricción surgió cuando la empresa se negó a aplicar la segunda fase del convenio del 76, incluyendo en la masa salarial del 78 los aumentos correspondientes al año anterior.

Tras un primer paro general de 24 horas y un segundo de 48, la Delegación de Trabajo falló a favor de los mineros, incluyendo esa cantidad —unos 227 millones— en la masa salarial del 77.

Se pasó entonces a discutir ya de pleno el convenio. Las dos grandes centrales sindicales,

CCOO y UGT presentaron diferentes anteproyectos de convenio, lo cual dio una primera imagen de falta de unidad. Los temas objeto de mayor debate y falta de acuerdo entre los trabajadores y empresa son los siguientes: masa salarial y su reparto, los destajos, la jornada laboral y el estudio económico de algunas categorías muy desfasadas. Al llegar a estos puntos, la empresa se ha negado a ceder y ha comenzado un juego demagógico, llegando a manifestar públicamente que la postura de los mineros podía llevar a una situación en la que fuera aconsejable el cierre de la explotación, y repitiendo una y otra vez las viejas argumentaciones sobre la falta de rentabilidad de Hunosa y lo gravoso de su coste para la hacienda pública.

No responde en cambio Hunosa cuando son expuestas las verdaderas causas de la crisis, la dependencia de la minería del negocio privado de la siderurgia y las corruptelas habidas en su formación como empresa del INI.

Tampoco ha admitido la propuesta de CCOO, la única viable, para terminar con los destajos: aumentar la mecanización de las minas y retomar las explotaciones a cielo abierto que tiene cedidas a empresas privadas.

Así las cosas, la única salida viable era la huelga y a ella acudieron los mineros. La actuación

de Hunosa nuevamente, a tono con toda su actuación anterior, ha sido el "lock-out" (cierre patronal), hecho por primera vez en su historia.

Esta huelga, por otra parte, está poniendo de manifiesto unas actuaciones sindicales que tratan de romper con toda la tradición de lucha anterior. Las asambleas de zona, profundamente arraigadas en la minería, pretenden ser sustituidas por parte de los dirigentes de las centrales por asambleas de delegados. Las mismas asambleas de pozo no pasan de ser para algunos delegados meras asambleas informativas, eliminando su carácter decisorio, lo que encuentra una gran resistencia por parte de los trabajadores de muchos pozos que quieren recoger toda la tradición de las asambleas de la minería.

La actuación de las dos centrales mayoritarias CCOO y UGT ha sido una lección constante de falta de unidad, cada una ha ido a negociar el convenio por su lado lo que ha favorecido sin duda, la actitud cerrada de la empresa.

Noticias de última hora indican que la patronal ha vuelto a abrir las puertas de la explotación y que ha cedido en dos de los puntos más importantes de la negociación, el reparto de la masa salarial y los destajos.

## Huelga de la construcción en la Región Murciana

# Las asambleas impulsan la lucha

La construcción, con 18.000 trabajadores y un 80 por 100 de afiliación sindical, es el sector más combativo de la clase trabajadora de la Región Murciana. Ante la negociación del convenio, este año, como en los anteriores, ha saltado la huelga debido a la ruptura de las negociaciones por parte de la patronal, negándose a aceptar las reivindicaciones de los trabajadores que fijaban un salario anual para el peón de 402.000 pesetas junto a un buen número de reivindicaciones sociales.

Ya desde antes de comenzar la huelga se había seguido un proceso de asambleas de cara a la elaboración del convenio, realizándose también una encuesta donde se expresaron las reivindicaciones a incluir. En la actualidad, junto a la comisión negociadora mixta de centrales y delegados, se vienen realizando asambleas diarias de pueblos y comarcas de la Región, de tal forma que se ha alcanzado una sólida y representativa organización y una activa participación de los trabajadores. Asimismo se han desarrollado importantes formas de solidaridad con la huelga, destacando entre ellas la asamblea de más de 2.500 delegados de todas las ramas realizada el pasado día 16, y la multitudinaria mani-

festación convocada el jueves 20 de abril por el Comité de Huelga y las centrales sindicales CC.OO. USO, UGT, SU y CNT, y apoyada por los partidos políticos MC (Región Murciana), PCE, PSOE, ORT, PT, PSP y la Federación de Asociaciones de Vecinos. Y es que lo que se juega la clase trabajadora en el convenio de la Construcción, como nos decía Antonio Blazquez, miembro del Comité de Huelga y militante del MC, es mucho. En efecto, saldar esta lucha con una victoria, supone un positivo punto de referencia, tanto en lo económico como en lo organizativo, para el resto de convenios a negociar.

Esto, también lo sabe la patronal, que ha puesto toda la carne en el asador dispuesta a causar una seria derrota a los trabajadores, para lo cual ha utilizado todos los medios a su alcance, haciendo venir incluso a expertos de la CEOE de Madrid para asesorar a los empresarios y dar un castigo ejemplar.

Desde nuestro punto de vista, de seguir con el grado de unidad, lucha y organización conseguidos y contando con la solidaridad activa del pueblo trabajador de la Región Murciana, a buen seguro que la lucha se saldrá con la victoria.

José Tarraga Poveda



## Bolivia

# Un "intermedio democrático" en la lucha contra el fascismo (III)

El movimiento popular en Bolivia prosigue su ardua labor de reorganización tras seis años de represión sistemática, aprovechando el "respiro democrático" que ha logrado arrancar a la dictadura (ver **SERVIR AL PUEBLO**, números 99 y 100). Entretanto, la evidente intención del régimen banzerista de perpetuarse a toda costa ha cristalizado en los sectores democráticos de las Fuerzas Armadas, la disposición de intervenir para garantizar el proceso de constitucionalización de los poderes del Estado.

De una población activa de un millón y medio de (33 por 100 de la población total), las dos terceras partes están constituidas por un campesinado básicamente ligado a la pequeña producción. La lucha de clases en el campo es relativamente reciente y sus primeros resultados, regionalmente limitados, son la aparición de movimientos sindicales que buscan su emancipación de la dominación burocrática del aparato estatal. No obstante, el predominio del caciquismo —a través del cual se vehicula esa dominación— contribuye a amortiguar los efectos de una movilización que ya preocupa al régimen militar.

En cambio, el proletariado minero y fabril posee una larga tradición de lucha autónoma enraizada en un sindicalismo revolucionario unitario que ha sobrevivido a las peores pruebas. En las elecciones sindicales que tienen lugar desde hace tres meses, las listas unitarias de la izquierda están barriendo en las grandes empresas a los "coordinadores



laborales" impuestos por el gobierno con el propósito de fomentar la división sindical. La izquierda también se está imponiendo en las universidades y en sectores claves, como el del magisterio urbano, aunque en otros —como los ferroviarios y los bancarios— se mantiene el control gubernamental.

A nivel de la lucha política central, sin embargo, la unidad popular aún no ha podido sellar-

se. En la perspectiva de hacer frente a los planes continuistas de la dictadura, inclusive en el terreno electoral, el "eje político de la izquierda nacional" formado por el Movimiento de la Izquierda Revolucionaria y el Movimiento Nacionalista Revolucionario de Izquierda ha sentado las bases de un frente unitario policlasista (obreros, campesinos, clases medias empobrecidas), al que se han adherido el Partido

Comunista de Bolivia y una fracción del Partido Socialista.

Pero las fuerzas políticas con mayor presencia en los sindicatos —el Partido Revolucionario de la Izquierda Nacional del viejo "líder" minero Juan Lechín Oquendo, el Partido Comunista de Bolivia (Marxista-Leninista) y el Partido Obrero Revolucionario (Vanguardia Comunista)— siguen al margen de ese frente unitario. Este divorcio entre el proceso de reorganización sindical y el proceso electoral puede generar una tendencia hacia la radicalización política, al margen de la correlación real de fuerzas, de los sectores tradicionalmente más politizados —tales como mineros y universitarios— que los conduzca a un aislamiento del conjunto del movimiento popular.

Por otra parte, el frente unitario tampoco ha logrado hasta ahora atraerse a los sectores tradicionales de la "derecha populista" —a pesar del papel de puente que puede jugar el candidato presidencial del frente, el ex-presidente Hernán Siles Zuazo—, en

los que existe una marcada tendencia hacia la reagrupación de fuerzas alrededor de figuras tales como los ex-presidentes Víctor Paz Estenssoro y Luis Adolfo Siles Salinas. Una parte de la oposición militar contaría con estas personalidades a la hora de intervenir para garantizar una transición controlada de la dictadura a la democracia burguesa.

Finalmente, y en la medida en que la candidatura oficialista del general Pereda ha quedado reducida a lo que es en realidad —el continuismo de la dictadura con una fachada "democrática" en beneficio de la nueva oligarquía militar-civil—, el margen de maniobra de Banzer es cada vez más estrecho. O impone a su "delfín" mediante el fraude electoral o suprime las elecciones a través de un autogolpe. Naturalmente la supervivencia de la dictadura depende también de los vaivenes de la política norteamericana y de las repercusiones geopolíticas de la crisis que atraviesan las dictaduras fascistas en el Cono Sur latinoamericano.

Julián Mamani

## Portugal

## A 4 años de la revolución de los claveles

El 25 de Abril de 1974 un golpe de Estado, protagonizado por un sector progresista de la oficialidad, (el movimiento de los capitanes, se le llamaría posteriormente) y con el apoyo del pueblo portugués, daba al traste con la dictadura de Caetano. Después de padecer durante 48 años un régimen fascista, muy emparentado con el existente en nuestro país, el 25 de abril portugués abría nuevas perspectivas y esperanzas para el pueblo.

Diversos fueron los factores que hicieron posible la caída del fascismo en el vecino Estado. Factores que sólo podemos limitarnos a señalar en estas pocas líneas dedicadas a recordar tan importante fecha.

En primer lugar cabría señalar el profundo descontento y malestar del pueblo portugués, sumido en la mayor de las miserias y aplastado por un Estado profundamente represivo. En segundo lugar la desmoralización creciente en el seno del Ejército, producida por las constantes derrotas militares en las colonias, unida al elevado coste económico producto de la propia guerra colonial a la que la dictadura dedicaba en los últimos años más del 50 por 100 del gasto público. Tampoco faltaron en este caso las presiones del imperialismo, que veía en la política colonial

seguida por Caetano un serio peligro en la medida en que podía contribuir al estímulo y el desarrollo de los movimientos revolucionarios en África.

La suma de todos estos y otros factores llevaron a la caída de Caetano y junto con ella la de determinados componentes básicos del régimen fascista. Sin embargo, aún entrando dentro de los planes de un sector de la oligarquía portuguesa el operar ciertas transformaciones en el régimen anterior al 25 de Abril, estas llegaron a desbordar ampliamente en muchos aspectos sus previsiones. Era claro el interés por golpear profundamente al fascismo tanto en el pueblo portugués como en sectores del Ejército que habían tomado parte activa en la caída de Caetano, como el movimiento de los capitanes.

Pese al escaso grado de organización del pueblo trabajador y a la falta de una clara dirección revolucionaria la presión popular con la movilización en la calle durante varios meses logró objetivos que no entraban en los planes de algunos sectores del Movimiento de las Fuerzas Armadas, primero y de la Junta después. En tre estos podrían citarse: la disolución de la PIDE, odiada policía política, nido de torturadores

creada por Salazar; la liberación de los presos políticos lograda a raíz de una manifestación de más de 50000 personas ante la prisión de Caixas; las ocupaciones de tierras llevadas a cabo por los campesinos tras importantes manifestaciones principalmente en el centro y sur del país; la recuperación de las libertades políticas de las que hasta entonces se había visto privado el pueblo portugués... Pero quizá lo más impor-

tante de aquel movimiento revolucionario portugués fue la amplísima movilización popular, la participación de los trabajadores, los campesinos, los estudiantes, los soldados en el intento de liquidación del régimen fascista y la orientación de sus luchas en contra de los fundamentos mismos del régimen burgués.

El 25 de abril marcó un hito importante en la historia de la lucha del pueblo portugués contra la oligarquía. En los años posteriores y hasta hoy, la gran burguesía ha intentado por todos los medios que la brecha que se abrió en aquella primavera roja no se ensanchase en favor de los intereses populares, llegando a poner en peligro su propio dominio de clase. En este proceso de marcha atrás han jugado un importante papel los dos principales partidos de la izquierda reformista portuguesa al ceder ante las amenazas de la oligarquía y del ala más derechista del MFA.

Las fuerzas de la izquierda revolucionaria, conscientes de la recuperación de la burguesía, libran hoy una dura batalla en defensa de las libertades del pueblo. El próximo "25 de abril" portugués no puede ser sino el preludio de la revolución socialista.



**Cristina Mosquera, candidata de MCA al Senado**

# "Las elecciones servirán para agitar un programa de izquierda"

Como informábamos en nuestro anterior número de SERVIR AL PUEBLO, el Movimiento Comunista de Asturias (MCA) ha decidido concurrir a las próximas elecciones parciales para el Senado que se celebrarán el 17 de mayo próximo en la región asturiana. Cristina Mosquera es la candidata presentada por nuestro partido en Asturias para esta próxima confrontación electoral. Al objeto de conocer la situación en que se desarrollará la campaña electoral y las metas que se traza el MCA al acudir a estas elecciones hemos realizado la siguiente entrevista con la candidata.

Cristina Mosquera, profesora del Instituto Masculino de Avilés, tiene 33 años. Nacida en Carral (La Coruña) vive en Avilés desde los 6 años en que se trasladó a esta ciudad asturiana con su familia. Desde su época de estudiante participó activamente en las luchas universitarias, destacando posteriormente su intervención en la gran huelga de ENSIDESA en 1975. En ella Cristina se dio a conocer entre los trabajadores y el pueblo de Avilés por sus intervenciones en las asambleas obreras, su participación en los encierros y en las manifestaciones que tuvieron lugar. En las elecciones del 15 de junio formó parte de la candidatura *Unidad Regionalista*. Actualmente es presidenta de la Asociación de Vecinos de la zona centro de Avilés; representó al MCA en la coordinadora formada en la ciudad en defensa del parque de la Ferre- ra y participó también en la elaboración del anteproyecto de Estatuto de Autonomía para la región autónoma de Asturias, presentado en 1977 por el MCA.

**Servir al pueblo: Cómo ves tú y cómo ve nuestro Partido el panorama de las elecciones al Senado del 17 de mayo próximo? ¿Qué trascendencia van a tener éstas?**

**Cristina Mosquera:** Yo diferenciaría entre el interés que va a tener la elección para las fuerzas con representación parlamentaria y el interés que tendrán para nosotros. Y aún entre las primeras tampoco la situación es igual para todas ellas. Pienso que el PSOE y la UCD buscan con esta elección parcial mejorar sus posiciones en el futuro órgano regional, el Consejo Regional de Asturias, como objetivo fundamental. Al existir actualmente un equilibrio en la asamblea de parlamentarios entre las fuerzas de la derecha y las de la izquierda reformista y, más en concreto, entre UCD y PSOE, el resultado de esta elección puede ser definitivo para que cualquiera de los dos consiga una mínima ventaja. Esto sin contar con el interés que ambos partidos tengan por demostrar que su credibilidad ha aumentado del 15 de junio para acá.

Por otro lado está Alianza Popular; para ellos creo que el objetivo es tratar de capitalizar el descontento de los sectores de la derecha más reaccionaria con la política ucedista y, de paso, presionar también a la UCD en línea con el planteamiento de un Gobierno de centro propuesto por Fraga hace poco.

En cuanto al PCE no veo muy claro qué puede sacar en las próximas elecciones; si ha acudido a éstas, se debe probablemente



Cristina Mosquera Tenreiro, a las elecciones parciales del 17 de mayo

a la postura del PSOE de presentar un candidato propio deshaciendo la coalición "Por un Senado Democrático" en la que se presentaron unidos los candidatos de estos dos partidos el 15 de Junio.

**S. al P.: ¿Y por nuestra parte? ¿Cuál es el sentido de tu presentación como candidata?**

**C. M.:** Nuestra presencia en estas elecciones tiene evidentemente un sentido muy diferente. Para nosotros no se trata de conseguir un puesto en el Senado, a lo que en las condiciones actuales no podemos aspirar. Queremos aprovechar los diversos medios

que proporciona la campaña electoral (prensa, radio, televisión regional, mítines y actos públicos...) para difundir un programa de izquierda, un programa democrático consecuente que guarde relación con las aspiraciones y necesidades de las clases populares de nuestra región, que son muchas. Trataremos de llegar con él directamente al pueblo asturiano y especialmente a sus sectores más de izquierda.

**S. al P.: ¿Cuál será pues a grandes rasgos el contenido de este programa y por lo tanto la orientación de la campaña electoral?**

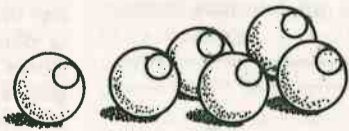
**C. M.:** creo que lo primero que

hay que ver es la situación en que van a darse estas elecciones. Existe un claro descontento entre sectores amplios de las masas con la política parlamentaria; ante los problemas con los que se encuentra Asturias, ante los problemas que tienen el resto de los pueblos del Estado, ¿qué han hecho los parlamentarios de izquierda? pues han hecho prácticamente lo mismo que los de derechas: han firmado el pacto social; han elaborado conjuntamente un proyecto de Constitución que tiene mucho de reaccionario y poco, francamente muy poco, de progresista; han sacado adelante una ley municipal que sólo es democrática para dos partidos... En nuestra región en concreto, los parlamentarios ni siquiera se reúnen ni tratan de dar alternativas a la crisis económica y social ni luchan de una forma consecuente por la autonomía.

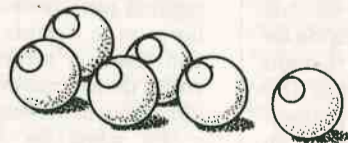
**S. al P.: ¿Y respecto al programa?**

**C. M.:** Para nosotros lo fundamental es defender un programa democrático consecuente que no tiene el carácter típico de un programa de realizaciones sino más bien una serie de objetivos por los que es urgente luchar, por los que queremos llamar al pueblo asturiano a movilizarse. Más en concreto, se trata de llamar a oponerse a la restricción de las libertades y a la lucha por su ampliación, en estos momentos en que la derecha se esfuerza por implantar una "democracia" fuerte bajo el control de un Estado fuertemente represivo. Creemos que hay que llamar a hacer

frente al pacto social, apoyado hoy por las fuerzas de izquierda con una orientación reformista y explicar que la salida a la crisis propuesta a través de los pactos de la Moncloa representa una salida acorde con los intereses del gran capital, pero que tiene nefastas consecuencias para los trabajadores que hemos venido observando en estos últimos meses y que tienden a acentuarse: paro, aumento de los precios, congelación de salarios, libertad de despido en las empresas... Hay que hablar de la necesidad de depurar el aparato del Estado de los muchos elementos fascistas que aún forman parte de él. Es preciso observar en nuestro programa qué es autonomía regional y qué no es sino un mal sucedáneo que pretenden colarnos el Gobierno y sus aliados y también, dentro de los objetivos por los que luchar a más largo plazo, explicar por qué el sistema federal coincide, a nuestro entender con las necesidades y aspiraciones de los distintos pueblos del Estado. Es preciso, en fin, decir claramente que nosotros somos partidarios de una forma de gobierno republicana frente a la monarquía impuesta de hecho y que la futura Constitución trata de afianzar legalmente. Estos serán los contenidos fundamentales de nuestra campaña en el aspecto general; a ellos uniremos una importante serie de reivindicaciones que tienen por objetivo dar respuesta a los principales problemas actuales de la clase obrera y el pueblo asturianos.



## PERLAS



**A** QUI nos solemos ocupar de declaraciones políticas, de artículos de prensa, de sucesos más o menos sonados... Traer a estas líneas una canción puede resultar extraño: se nos perdonará —estamos seguros— una vez conocida. "Sevillanas de los Reyes", se llama la cosa, y tuvimos ocasión de oírla y verla en las pantallas de nuestra inefable TV, en el marco de un programa que se dice "progre" y que saca a Ramoncín y toda la pesca. Las sevillanas

en cuestión van haciendo el repaso a la feliz familia real, con alusiones a su pelo rubio y sus ojos claros (como dos soles, la criatura), que se refiere a las infantas ("dos infantas, dos rosas, como su madre") que se pasa ya directamente a la reina, la de las Gracias, cuya donosura —un tanto opinable, que diría un jesuita— es cantada así: "Cuando Vos, mi señora/ usais mantilla/ pareceis una virgen/ que hay en Sevilla". Y por qué no,

ciertamente: de vírgenes no hay nada escrito.

Más comprometidas son las alusiones políticas. Así cuando dice: "España entera clama/ ¡viva su rey!/ porque a todos nos ama/ con igual ley". Y del amor, a la generosidad del rey, "divina gracia/ que a su pueblo le ha dado/ la democracia". No tenemos vocación de kamikaces, y el lector sabrá perdonarnos que no comentemos las estrofas como se merecen. Digamos sólo un íele! salido de lo

más profundo de nuestro ser. Viva la gracia y el salero católico, sociá y representativo.

**V**A del rey, oigan, y no es culpa nuestra, sino de sus aduladores y demás miembros del agit-prop monárquico. Ahora el culpable es Julen Guimón, elemento ucedista que hasta hace nada se llamaba "Julían", pero que se ha pasado a la cosa del nomenclator euskaldún, para ver si da el

pego a alguien. (Y no). El caso es que Guimón, personaje vizcaíno, rebotado de las pasadas elecciones, conocido como responsable de

varios despidos en la fábrica de "Ripolín" cuando aún era D. Julián, metido ahora a periodista de ocasión, el caso es que el Sr. Guimón, decimos, acaba de escribir un artículo bajo el título, insistimos, de —agarras— "JUAN CARLOS I, EL ABERTZALE". Y dice abajo: "No es irreverencia". Para el monarca, querrá decir.